

CURSO EXPRÉS DE NOTIFICACIONES TOXICOLÓGICAS

Duración	3 horas		
Fechas y Horario	17 de junio de 2026 (10:00-13:00h)		
Modalidad	Presencial por aula virtual		
Formador	Nicoletta Carboni		
Coste del curso		Con bonificación (1)	Sin bonificación (Importe factura)
	Socios	56,04€	115€ (95,04€ + IVA)
	Colaboradores	70,30€	132,25€ (109,30€ + IVA)
	No socios	94,06€	161€ (133,06€ + IVA)

(1) Coste final descontando el importe teórico máximo bonificable. ASEFAPI no podrá realizar físicamente la gestión de la bonificación en la aplicación de la Fundación Estatal para la formación en el Empleo, pero las empresas podrán contar con el asesoramiento y guía en este proceso por parte de ASEFAPI (solo socios).

LAS REGLAS DE FUNDAE NO PERMITEN LA BONIFICACIÓN EN EL CASO QUE SE GESTIONE A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD ORGANIZADORA EXTERNA.

Fecha límite para inscribirse: 10-06-2026

Destinatarios

Curso práctico y actualizado sobre el marco europeo de notificación toxicológica a través de ECHA. Se abordará el cumplimiento normativo, la generación y uso del UFI y las particularidades sectoriales. Enfocado a responsables regulatorios, técnicos y de compliance.

Objetivos

1. Comprender el marco legislativo europeo armonizado aplicable.
2. Identificar los productos afectados y los plazos de aplicación.
3. Gestionar correctamente la notificación a través de ECHA.
4. Aplicar el UFI conforme a los requisitos legales.
5. Reconocer las particularidades sectoriales.

Contenidos

- Marco legislativo europeo armonizado para la notificación de fichas toxicológicas.
- Productos afectados.
- Procedimiento de notificación vía ECHA:
 - Plataforma online.
 - Formato armonizado de notificación (PCN).
- Particularidades para el sector:
 - GCI.
 - ICG.
 - Bespoke paints.
- El UFI:
 - Qué es.
 - Cómo se crea.
 - Cómo aplicarlo en etiquetado y documentación.

Formadores:

Nicoletta Carboni

- Área técnica de ASEFAPI

BONIFICACIONES

Según la Resolución de 15 de abril de 2020 (actualmente vigente), en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, se acepta el uso del aula virtual como modalidad presencial en la formación bonificada durante el ejercicio 2026, sujeta a diversos requisitos. Entendemos, según este comunicado, que no debiera haber ningún problema a la hora de justificar dicha formación. No obstante, ASEFAPI no asume responsabilidad en caso de denegación de bonificación por FUNDAE.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Las plazas son limitadas y la reserva se hará por riguroso orden de inscripción. Los administradores al curso recibirán confirmación por escrito.

ANULACIÓN CURSO

ASEFAPI se reserva el derecho a cancelar el curso por falta de participantes. En este caso, se procederá, según decisión de la empresa, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

ANULACIÓN RESERVA

ASEFAPI ruega que, si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desea mantener su solicitud, nos envíe por escrito vía e-mail, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder participar, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa siempre que se comunique con tres días de antelación al inicio del curso.

ASEFAPI está obligada a aplicar las retenciones siguientes en el caso de:

- Cancelaciones entre 10 y 6 días hábiles antes del comienzo del curso: 30%
- Cancelaciones hasta 5 días hábiles antes del comienzo del curso: 100%